

PROCESO GESTIÓN RECURSOS HUMANOS GRH-MA-01 MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES Aprobación: Director Administrativo

Versión 4 Fecha: 05/03/2013 PAG. 1 DE 5

CARGO: Coordinador

Coordinador Contable y Financiero

SECCIÓN N°:

31

Fecha de Actualización	26/03/2015		
I. INFORMACIÓN GENERAL			
Cargo Superior Inmediato:	Director Contable y Financiero	Lugar de la actividad	Oficinas Bogotá
Procesos en los que interviene	Gestión Contable y Financiera	Cargos que Supervisa:	Auxiliar Contable
II. OBJETIVO DEL CARGO			

Breve descripción de la razón de ser del cargo en la Organización

Organizar y coordinar las actividades del área contable, consolidando verificando, analizando y garantizando que la información contenido dentro del paquete contable corresponda de manera fidedigna, transparente y veraz a las transacciones económicas de la empresa asegurándose que cumplan con los principios de contabilidad aceptados por las políticas gubernamentales y específicas de la empresa.

III. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO

Establecer las principales funciones que se realizan para ejecutar el objetivo del cargo.

- 1. Coordinar y supervisar las actividades de revisión, contabilización y codificación de la empresa.
- 2. Realizar y controlar la conciliación de cuentas: Caja bancos, tarjetas de crédito (cruce de registros contables con extractos y estados de cuenta); clientes, proveedores (verificar saldos contra facturas por cobrar o por pagar y solicitud de confirmación del tercero); activos fijos y diferidos (revisión de cuantías y actualización de auxiliar de diferidos); aportes parafiscales (comprobación de saldos a final de mes con pagos del mes siguiente); prestaciones sociales (revisar liquidaciones y registro contable de años anteriores y actual).
- 3. Revisar diariamente los registros contables y la generación de informe de movimientos por el sistema HELISA de tal manera que se garantice la fidelidad y claridad de la información contenido en los informes financieros, tributarios y de orden legal que se requieran.
- 4. Hacer seguimiento y repaso diario de relación de pendientes, con el fin de lograr a tiempo la evacuación de las tareas.
- 5. Elaborar el borrador de las declaraciones de: Retenciones en la fuente, IVA, ICA RTE ICA y obtener la aprobación de presentación por el director contable financiero, velando porque su cancelación se realice dentro de los plazos establecidos.
- 6. Realizar el seguimiento a las fechas de vencimiento de obligaciones y de actos administrativos garantizando que el Director se encuentre informado con el fin de evitar sanciones moratorias, civiles y penales de la empresa por falta de información oportuna.
- 7. Realizar el seguimiento necesario para que se encuentren recursos disponibles para los gastos de caja menor verificando que el dinero destinado para los gastos menores sea el suficiente y se este empleando de manera correcta, dentro de las atribuciones dadas para este manejo
- 8. Realizar el Control del inventario y de los recursos almacenados por SIG GROUP y de las demás empresas co administradas verificando que las existencias físicas corresponda a lo reflejado en libros.
- 9. Realizar semanalmente el back up de los equipos (computadores) con el fin de preservar la información de la empresa.
- 10. Revisar que la programación de cartera coincida con la facturación radicada y controlar que cuando se realice la cancelación corresponda a lo previsto.



CARGO:

PROCESO GESTIÓN RECURSOS HUMANOS MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES Versión 4 Fecha: 05/03/2013 PAG. 2 DE 5

Coordinador Contable y Financiero SECCIÓN N°: 31

11. Garantizar que la facturación de la empresa se este realizando dentro de los periodos de tiempo correspondientes con un contenido real, veraz y preciso para que su radicación sea efectiva.

- 12. Revisar que la programación de pagos coincida con la causación por compra de bienes y servicios de la empresa y que a su vez se encuentre igual que los registros causados dentro del software HELISA que maneja la empresa.
- 13. Dirigir, monitorear y verificar que el Auxiliar Contable realice de manera correcta las funciones, resolviendo las dudas que se presenten.
- 14. Verificar la información que está almacenada en el archivo digital y físico, procurando que se encuentra actualizada, almacena, archivada y registrada de manera correcta donde corresponda.
- 15. Revisar los movimientos registrados en HELISA, procurando realizar conciliaciones aleatorias y permanentes que le permitan garantizar que la información se encuentra correctamente digitada y corresponda a la realidad de las operaciones de la empresa.
- 16. Revisar y validar la liquidación de los pagos laborales como: nómina del personal; liquidación de prestaciones sociales; liquidación de cesantías, liquidación de intereses de cesantías; liquidación de vacaciones y otros pagos solicitados por su jefe inmediato o por la gerencia para buscar la aprobación de pago por parte del Directos Contable y financiero.
- 17. Revisar y validar la liquidación de los aportes a la seguridad social dentro de un tiempo prudencial para que la información esté a tiempo y que surta el procedimiento de aprobación por el director contable y financiero para que la gerencia de la autorización de pago.
- 18. Revisar la facturación emitida y vigilar que se hagan los respectivos seguimientos de los contratos y/o órdenes de servicio o de compra.
- 19. Preparar las declaraciones tributarias de orden municipal y nacional a los que la empresa esta obligada.
- 20. Colaborar con la consecución de la documentación que se requiera para renovaciones, afiliaciones, inscripciones, licitaciones y otros se encuentre al día y al alcance de las personas autorizadas para su maneio.
- 21. Participar en la elaboración del presupuesto general de la empresa.
- 22. Mantener informado al Director Contable y financiero sobre el control de las conciliaciones bancarias.
- 23. Elaborar informe técnicos de las Conciliaciones Bancarias, verificando y depurando las cuentas contables.
- 24. Controlar el correcto registros de los auxiliares de contabilidad
- 25. Analizar las irregularidades detectadas por el personal a su cargo y elabora los informes respectivos
- 26. Presentar los informes a su superior de las actividades desarrolladas por el departamento.
- 27. Apoyar la labor del Director Contable y Financiero.
- 28. Todas aquellas funciones que le sean solicitadas por su jefe inmediato o por las gerencias.

IV. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES CASSIMA

Establecer las principales funciones del cargo con respecto al Sistema de Gestión CASSIMA

- 1. Velar por el cumplimiento de las políticas de SIG GROUP.
- 2. Conocer los indicadores del Sistema de Gestión CASSIMA y trabajar por su cumplimiento.
- 3. Actualizar y mantener la documentación propia del proceso, relacionada con la Gestión CASSIMA.
- 4. Manejar los documentos y registros que se generen por el desarrollo de las responsabilidades designadas de acuerdo con lo establecido por el Sistema de Gestión CASSIMA.



PROCESO GESTIÓN RECURSOS HUMANOS MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES Versión 4 Fecha: 05/03/2013 PAG. 3 DE 5

CARGO: Coordinador Contable y Financiero SECCIÓN N°: 31

- 5. Acatar las instrucciones y órdenes preventivas de accidentes o de enfermedades laborales.
- 6. Ejecutar todas las actividades dentro de un ambiente sano y seguro para sí mismo y para sus compañeros, asegurando generar el menor impacto ambiental y el uso óptimo de los recursos.
- 7. Conocer los riesgos y peligros, aspectos e impactos ambientales relacionados con las actividades de su cargo y acoger los controles designados.
- 8. Informar a la Gestión CASSIMA sobre cualquier condición o situación que puedan generar impactos no previstos ni evaluados sobre el medio ambiente, y riesgos para la salud o seguridad de los trabajadores, visitantes y contratistas.
- 9. Informar e implementar acciones de mejora del proceso de acuerdo con lo definido en el Procedimiento de Acciones Correctivas y Preventivas.
- 10. Cumplir con los lineamientos establecidos en los programas, manuales, procedimientos e instrucciones que le apliquen, dentro del Sistema de Gestión CASSIMA.
- 11. Participar en el desarrollo de las actividades planteadas en los programas de gestión ambiental, de seguridad y salud en el trabajo establecidos en la organización, conforme sea aplicable a su cargo.
- 12. Participar en las actividades designadas en el programa de capacitación, entrenamiento y toma de conciencia de SIG GROUP e implementar el conocimiento adquirido.
- 13. Participar activamente en los simulacros de emergencias ejecutados en la organización, atender las indicaciones de los brigadistas y dar cumplimiento a las recomendaciones dadas para la prevención y control de emergencias.
- 14. Atender las indicaciones de los brigadistas en situaciones de emergencia, siniestro o de riesgo inminente que afecten o amenacen las personas, bienes de SIG GROUP y/o medio ambiente; y prestar la ayuda necesaria según su formación, entrenamiento y aptitudes personales.
- 15. Atender las auditorías ejecutadas al proceso y suministrar al equipo de auditoría la información oportuna y veraz para una adecuada evaluación.
- 16. Detectar y reportar las novedades que pueden ser declaradas como producto o servicio no conforme de los procesos pertenecientes a la prestación del servicio del Sistema de Gestión CASSIMA.
- 17. Informar oportunamente a la Gestión CASSIMA los incidentes y accidentes de trabajo y participar en la su investigación según sea requerido.
- 18. Cumplir los lineamientos del Plan de Gestión Integral de Residuos de SIG GROUP y de las locaciones de los clientes.
- 19. Procurar el cuidado integral de su salud.
- 20. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- 21. Colaborar y velar por el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los empleadores en el Decreto 1295/94 y las adicionadas en la Ley 1562/2012.
- 22. Participar en la prevención de los riesgos profesionales a través de COPASST.
- 23. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la empresa y asistir periódicamente a los programas de promoción y prevención adelantados por las Administradoras de Riesgos Laborales.

V. RESULTADO DE LAS DECISIONES		
Decisiones que el cargo puede y debe tomar y decisiones que debe consultar con el superior inmediato.		
Decisiones Consultadas	Decisiones No Consultadas	
➤ Modificaciones en periodos conciliados y ➤ Realizar los ajustes de los asientos contables		



PROCESO GESTIÓN RECURSOS HUMANOS GRH-MA-01 Aprobación: MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES Director Administrativo

Fecha: 05/03/2013

PAG. 4 DE 5

CARGO:	Coordinador Contable y Financiero	SECCIÓN N°:	31
--------	-----------------------------------	-------------	----

Versión 4

CARGO: Coordinador Contable y Financiero		nciero	SECCIÓN N°:	31
 Proporcionar información económica de la empresa. Expedir certificaciones económicas o financieras a clientes o proveedores Aprobar pagos de la empresa 		>	a contratos con cobros mensuales. > Conciliaciones aleatorias de cuentas para verificar el correcto asiento contable.	
Por ed	VI. RESI quipos y/o herramientas que son asignados para el desarr requieran o g		oajo, así como materiales	s, productos y/o documentos que se
	Materiales, Productos y/o Documentos		Equipos y	o Herramientas
A A A A A	Facturas Programación de pagos Informe de cartera Facturas de venta Notificaciones de novedades a le responsables e interesados Consignaciones	os >	,	na. archivador, carpetas, sellos dora, grapadora y ganchos).
C	VII. COMPETENCIAS Características y cualidades con las cuales debe cumplir el ocupante del cargo enmarcado dentro de los conceptos de Habilidad,			o de los conceptos de Habilidad,
Educación, Formación y Experiencia. Educación Estudios formales que debe tener el ocupante del cargo. Educación Formación Conocimientos específicos requeridos para d		rmación queridos para desempeñar el cargo.		
A	Contador público titulado con matricu profesional vigente	A .	Conocimientos of PowerPoint). Conocimiento de contables informát Conocimientos e contable. Actualización per	le Office (Word, Excel,
Destre	Habilidad za(s) personales, innatas o desarrollada(s) por la persona estén relacionadas con el saber y el hacer.	y que		periencia gos de igual responsabilidad.
	Razonamiento lógico y matemático Habilidades numéricas De análisis e interpretación de informació financiera Para trabajo en equipo Asertivo en toma de decisiones Honestidad.	ón >	3 años de experier	ncia en cargos similares.



PROCESO GESTIÓN RECURSOS HUMANOS MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES Versión 4 Fecha: 05/03/2013 PAG. 5 DE 5

CARGO:	Coordinador Contable y Financiero	SECCIÓN N°:	31
--------	-----------------------------------	-------------	----

N-	-	
	INCOR	$\sim \sim \sim$
_	Discre	70,1071

- > Adaptación al cambio
- Disciplinado
- > Trabajo bajo presión
- > Disposición para aprender.
- > Responsabilidad y cumplimiento.
- Manejo de personal.
- > Buenas relaciones interpersonales.